

Calendario escolar 2024: sólo 5 provincias planificaron 190 días de clase

26/02/2024



Desde el regreso a la presencialidad, el Consejo Federal de Educación (CFE) determinó a nivel nacional una meta de 190 días de clase efectivos, tanto para mejorar el aprendizaje de los chicos como para ubicarse dentro de la media que determinan los estándares internacionales. Sin embargo, cuando presentaron sus respectivos calendarios estudiantiles apenas cinco provincias planificaron los 190 días de clase prometidos en las escuelas primarias. Los datos surgen del informe "Calendarios escolares 2024", del Observatorio de Argentinos por la Educación. El documento releva los días de clase programados oficialmente por los ministerios provinciales y no su cumplimiento efectivo, que puede verse afectado por paros, problemas de infraestructura, ausencias docentes, problemas climáticos u otros factores. «El informe se enfoca en lo que refiere a los calendarios escolares del país. Es una

planificación y una normativa que enmarca la cantidad de días de clases, que va en alza desde 2020. No obstante esto, solamente hay cinco jurisdicciones que piensan cumplir con los 190 días de clase que se pactaron en el 2021 en el Consejo Federal de Educación: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Misiones, Salta y Entre Ríos. Esta meta va en línea con la con la ley nacional del 2003 que estableció un piso legal de 180 días. Luego el CFE lo amplió», explicó a FM Vos 94.5 María de los Ángeles Centurión, licenciada en Gestión Educativa y profesora de Matemática. Rectora en Colegio de Nivel Secundario e integrante Observatorio de Argentinos por la Educación. «Es decir que, por primera vez, los calendarios de todas las provincias cumplen con el piso legal de 180 días. Se planificaron, en promedio, 187 días de clase en el país. Las cinco jurisdicciones mencionadas cumplen además con este acuerdo que se celebró tras la pandemia», aclaró. Después, opinó sobre los conflictos gremiales que amenazan el inicio de las clases. «El observatorio hace hincapié en la diferencia que existe entre la planificación del calendario escolar y los días efectivos de clase. No existen datos públicos sobre la cantidad de días y horas totales de clase que tienen los chicos. Las medidas de fuerza y las licencias docentes conspiran a que este calendario no se complete», advirtió Centurión. «En ese sentido, existe una gran preocupación, sería bueno llegar a un acuerdo importante para que las clases empiecen y se completen los días pactados. Hay que vencer las adversidades para que los chicos estén en las aulas», enfatizó. Al terminar el reportaje, opinó acerca de la decisión del gobierno nacional de declarar a la educación como servicio esencial. «La educación es un derecho fundamental. Me parece muy importante que los chicos estén en las escuelas. Estoy de acuerdo con que se declare un servicio esencial, siempre y cuando atienda de la mejor forma a cada una de las partes. Para ello, se debe contar con los recursos necesarios. La calidad de la educación debe ser más eficiente”, cerró.